



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDAAD2024-E08
Octava sesión extraordinaria del
Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
celebrada el 21 de agosto de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día miércoles, 21 de agosto
2 de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Sede Los Santos, dio inicio la sesión
3 extraordinaria G-CDAAD2024-E08 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño,
4 presidida por la presidenta de este Órgano de Gobierno la Dra. Gloria Cardona Benavides;
5 la Dra. Bárbara Gamiño Alvarado, secretaria del Consejo Divisional; la LAP. Areli Vargas
6 Colmenero, directora del departamento de Artes Visuales; el Mtro. Rodrigo Bernardo Rojas
7 Torres, director del departamento de Música y Artes Escénicas; el L.D.G. Edgar Morales
8 Ramírez, director del departamento de Diseño; el Ing. Sergio Saúl Espíndola Ávila, profesor
9 titular del departamento de Diseño; el Dr. José Mario Ortiz Sánchez, profesor titular del
10 departamento de Música y Artes Escénicas; la T.C. María Diana Valdez Márquez, profesora
11 titular del Departamento de Artes Visuales, el C. Jesús Mauricio Elizondo Ramírez,
12 estudiante titular del departamento de Arquitectura; la C. María Fernanda Martínez
13 Bribiesca, estudiante suplente del departamento de Arquitectura en representación de la C.
14 Yassica Monserrat Araiza González, estudiante titular del departamento de Arquitectura
15 estando reunidos 10 de los 14 miembros que a la fecha lo integran; bajo el siguiente:

16

ORDEN DEL DIA

- 17 1. Lista de presentes,
18 2. Declaración del quórum legal,
19 3. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión de la Comisión de
20 Investigación celebrada el día 14 de agosto de 2024,
21 4. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.
22 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño en
23 Interiores, quien solicita una ampliación de plazo,
24 5. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.
25 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Artes Visuales, quien
26 solicita una ampliación de plazo,
27 6. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.
28 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, quien
29 solicita una ampliación de plazo,



30 7. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.
31 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Arquitectura,
32 quien solicita una ampliación de plazo,
33 8. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.
34 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño
35 Gráfico, quien solicita una ampliación de plazo,
36 9. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.
37 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Arquitectura,
38 quien solicita poder llevar la Unidad de aprendizaje: Construcción III, en una cuarta
39 oportunidad.

40 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

41 **Punto 1. Lista de asistencia.**

42 Se pasó lista y estuvieron presentes 12 de 14 miembros del Consejo.

43 **Punto 2. Declaratoria de Quórum.**

44 Se tomó como integrante del consejo para validación del Quórum a la presidenta del Consejo y a la
45 secretaria académica.

46 Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la presidenta
47 verificó con la secretaria designada si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar, la
48 secretaria asignada dio fe de la asistencia tomando en cuenta a la presidencia y a la secretaria
49 académica como parte del quórum para sesionar.

50 **Punto 3. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión de la Comisión de
51 Investigación celebrada el día 14 de agosto de 2024.**

52 Acuerdo:

53 **G-CDAAD2024-E08-01**



54 Los miembros del Consejo Divisional aprueban por mayoría de votos, el acta presentada
55 por el Comisión de Investigación de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de su sesión
56 de trabajo del 14 de agosto de 2024.

57 1. Solicitud del aval del comité de investigación la validación y registro del proyecto de
58 investigación “Conservación, preservación y exploración de vistas fotográficas
59 mexicanas (1920 -1950). Álbum fotográfico de la biblioteca Dr. Miguel León-Portilla,
60 de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa”, proyecto se realiza
61 en conjunto entre investigadoras e investigadores de la Universidad de Guanajuato,
62 CONAHCYT, Fototeca Romualdo García, Universidad Autónoma Metropolitana,
63 Unidad Cuajimalpa y estudiantes de la Universidad de Guanajuato, con los apoyos
64 del Departamento de Artes Visuales, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño y
65 de la Universidad Autónoma Metropolitana, propuesta presentada por el Dr.
66 Salvador Salas Zamudio, del departamento de Artes Visuales.

67 Acuerdo:

G-CDAAD2024-E08-01-01

69 Los miembros del Consejo Divisional aprueban por unanimidad de voto otorgar el aval
70 proyecto de investigación “Conservación, preservación y exploración de vistas fotográficas
71 mexicanas (1920 -1950). Álbum fotográfico de la biblioteca Dr. Miguel León-Portilla, de la
72 Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa”, proyecto se realiza en conjunto
73 entre investigadoras e investigadores de la Universidad de Guanajuato, CONAHCYT,
74 Fototeca Romualdo García, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa y
75 estudiantes de la Universidad de Guanajuato, con los apoyos del Departamento de Artes
76 Visuales, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño y de la Universidad Autónoma
77 Metropolitana, propuesta presentada por el Dr. Salvador Salas Zamudio, del departamento
78 de Artes Visuales.

79 1. Solicitud del aval del comité de investigación la validación y registro del Proyecto de
80 Investigación denominado “Gestión y Procesos en el Diseño”, presentado por el Dr.
81 David Rincón Ávila, del Departamento de Diseño.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDAAD2024-E08
Octava sesión extraordinaria del
Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
celebrada el 21 de agosto de 2024

82 Acuerdo:

G-CDAAD2024-E08-01-02

84 Los miembros del Consejo Divisional por unanimidad de votos no aprueban la propuesta
85 del Proyecto de Investigación denominado “Gestión y Procesos en el Diseño”, presentado
86 por el Dr. David Rincón Ávila, del Departamento de Diseño, bajo las siguientes
87 observaciones:

88 La propuesta se presenta como una investigación aplicada, ejecutada por estudiantes con
89 la asesoría de expertos en accesibilidad, usuarios de los espacios y de los profesores
90 integrantes del cuerpo académico, para solucionar problemáticas de accesibilidad a
91 espacios públicos de Jericó, sin embargo, en los argumentos expresados de VIVE Jericó
92 2024 se demuestra que se refiere a un Workshop Académico - WADU VIVE Jericó 2024,
93 GRATO NIDO DE INCLUSIÓN 16 al 20 de abril de 2024, en Jericó Antioquia, Colombia-,
94 es decir, un taller o evento de formación en el que los asistentes aprenden habilidades y
95 aumentan sus competencias en un área concreta de su trabajo habitual y, una de las
96 técnicas que forman parte de la investigación cualitativa.

97 **Punto 4. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.
98 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño
99 en Interiores, quien solicita una ampliación de plazo.**

100 Se presenta la solicitud de la C. *****, con el NUA: ***** de la
101 Licenciatura en Diseño en Interiores, quien presenta ante el pleno del consejo su petición
102 para una ampliación de plazo, quien por cuestiones de tiempo no pudo culminar su plan de
103 estudios.

104 Una vez presentado esta petición y con base al comentario recibido por parte de la
105 coordinación del programa académico, quien considera factible poder aprobarle la
106 ampliación de plazo, por un periodo de un año.

107 Acuerdo:

G-CDAAD2024-E08-02



109 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
110 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
111 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. ***** de la Licenciatura en Diseño en Interiores, con el NUA: ***** de
112 la Licenciatura en Diseño en Interiores, una ampliación de plazo para culminar el plan de
113 estudios, durante el periodo: enero – julio 2025 y agosto diciembre 2025 (dos semestres).

114 **Punto 5. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.**
115 ***** de la Licenciatura en Artes Visuales,
116 **quién solicita una ampliación de plazo extemporáneo.**

117 Se recibe y presenta la petición del C. ***** de la Licenciatura en Artes Visuales, con el NUA: *****
118 solicitando una ampliación para culminar sus estudios,
119 a su vez le fue solicitado a la Mtra. Doris Zendejas, Coordinadora del programa académico
120 el análisis de factibilidad y hace mención que no existe ningún problema de ello de ser
121 autorizado por este pleno.

122 Acuerdo

G-CDAAD2024-E08-03

124 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
125 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
126 Universidad de Guanajuato, autorizar al C. ***** de la Licenciatura en Artes Visuales, con el NUA: *****
127 una ampliación de plazo para culminar el plan de
128 estudios, durante el periodo agosto – diciembre 2024, enero – julio 2025, agosto- diciembre
129 2025 y enero – julio 2026 (cuatro semestres).

130 **Punto 6. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.**
131 ***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, quién
132 **solicita una ampliación de plazo**

133 Por una situación económica y laborales el C. ***** de la
134 Licenciatura en Diseño Gráfico, se vio en la necesidad de suspender sus estudios, es por
135 ello que solicita al Consejo Divisional, una ampliación de plazo.



136 Se solicita al Mtro. Jesús Ríos su análisis de factibilidad y considera pertinente conceder el
137 periodo de ampliación de plazo para finalización de estudios con un tiempo estimado en
138 tres semestres.

139 Acuerdo:

G-CDAAD2024-E08-04

141 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
142 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
143 Universidad de Guanajuato, autorizar al C. ***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, con el NUA: ***** de
144 la Licenciatura en Diseño Gráfico, una ampliación de plazo para culminar el plan de
145 estudios, durante el periodo: agosto – diciembre 2024, enero – julio 2025, agosto- diciembre
146 2025 y enero – julio 2026 (cuatro semestres).

147 **Punto 7. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la C.***** de la Licenciatura en Arquitectura, quien solicita una ampliación de plazo.**

150 Ante este consejo se presenta la solicitud de la C. ***** de la Licenciatura en Arquitectura, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Arquitectura, quien expone nuevamente una ampliación de
151 plazo para culminar sus estudios quien por cuestiones de salud y económicas no pudo
152 inscribirse en el periodo que le fue autorizado, bajo el acuerdo: G-CDAAD2023-O01-04, con
153 fecha del 17 de febrero del 2023, le fue concedida una ampliación de plazo durante los
154 periodos enero – junio 2023 a enero junio 2024.

156 Ante esto la Coordinación del programa académico una vez revisado su caso, considera
157 que con un periodo de un año puede culminar su plan de estudios.

158 Acuerdo:

G-CDAAD2024-E08-05

160 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
161 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDAAD2024-E08
Octava sesión extraordinaria del
Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
celebrada el 21 de agosto de 2024

162 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C***** de la Licenciatura en Arquitectura, una ampliación de plazo para culminar el plan de estudios,
163 durante el periodo agosto – diciembre 2024, enero – julio 2025, agosto- diciembre 2025
164 (tres semestres).

166 **Punto 8. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, quien solicita una ampliación de plazo.**

169 Igualmente se presente ante los miembros de este consejo la petición efectuada por el C.***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, quien
170 alude que por cuestiones económicas trunca sus estudios, es por ello que solicita una
171 ampliación de plazo.
172

173 Acuerdo:

174 **G-CDAAD2024-E08-06**

175 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
176 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
177 Universidad de Guanajuato, autorizar a el C.***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, una ampliación de plazo para culminar el plan
178 de estudios, durante el periodo: agosto – diciembre 2024, enero – julio 2025, agosto-
179 diciembre 2025 y enero – julio 2026 (cuatro semestres).

181 **Punto 9. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por el C.***** de la Licenciatura en Arquitectura, quien solicita poder llevar la Unidad de aprendizaje: Construcción III, en una cuarta oportunidad.**

185 Desahogo del siguiente punto de petición por parte del C.***** de la Licenciatura en Arquitectura, quien pide se le autorice una cuarta
186 oportunidad de inscripción para llevar la unidad de aprendizaje de Construcción III.
187



188 Se ha recibido el análisis por parte de la dra. Carmen Barroso, Coordinadora del programa
189 académico, quien expresa: Consultando con la CRyCE no es posible otorgarle la cuarta
190 oportunidad. No tiene acreditado el 80% de la totalidad de la carga académica del programa
191 (art. 57 del Estatuto Académico).

192 Acuerdo:

G-CDAAD2024-E08-07

194 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, por
195 unanimidad de votos, no aprueba otorgar una cuarta oportunidad para cursar la unidad de
196 aprendizaje de: Construcción III, al C. *****, con el NUA: ***** de la
197 Licenciatura en Arquitectura, en acorde al artículo 55 y 57 del Estatuto Académico del
198 Reglamento 2008, ya que no cumple con el 80% (ochenta por ciento) de avance.

199 No habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 12:00 horas del día de su inicio.

200 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 21 de agosto de 2024.- La Secretaria del
201 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, **Doctora. Bárbara Gamiño Alvarado.**-
202 Rúbrica.

203 LA QUE SUSCRIBE **DOCTORA. BÁRBARA GAMÍÑO ALVARADO**, SECRETARIA
204 ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS
205 GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
206 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
207 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
208 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

210 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al
211 ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE
212 ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 21 de agosto de 2024, aprobada por
213 el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño mediante Acuerdo G-CDAAD2024-
214 O03-01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2024. DOY FE.